



**SEAPAL VALLARTA
COMITÉ/COMISIÓN DE ADQUISICIONES
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES.**

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 13:40 horas del día 30 de octubre del 2020, reunidos los miembros del Comité de Adquisiciones del SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO, en la sala de Audiovisual, ubicada en el edificio que ocupa, en Av. Fco. Villa esquina Manuel Ávila Camacho, se procedió a realizar la Junta de Aclaraciones presentadas por los proveedores participantes a la Licitación Pública Nacional Sin Concurrencia SEAPAL N.º LPNSC/27/105402/2020. A adquirirse con recursos propios. Denominado:

UTRS Y REFACCIONES PARA ESTACIONES DE CONTROL SUPERVISORIO DE ACUERDO AL ANEXO 3 DE LAS BASES.

EL SISTEMA DE AGUA POTABLE DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA, de conformidad con lo previsto en el artículo 63 de la ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, convoco a los Fabricantes y Distribuidores interesados a participar a la Licitación Pública Nacional Sin Concurrencia SEAPAL N.º LPNSC/27/105402/2020. A comprarse con recursos propios. Denominado:

UTRS Y REFACCIONES PARA ESTACIONES DE CONTROL SUPERVISORIO DE ACUERDO AL ANEXO 3 DE LAS BASES.

De conformidad con lo establecido en el punto n° 12 de las bases, y con la finalidad de llevar a cabo todas las aclaraciones referentes a la Licitación antes mencionado, se procede a dar lectura a los formatos del ANEXO 4 de las Bases.

Inova Control S.A. de C.V.

- 1. De acuerdo al Art. 13 de la LAASP última reforma en el DOF el 11-08-2020, los bienes a suministrar en esta licitación tienen un proceso de fabricación de más de 60 días y en apoyo a las pequeñas y medianas empresas, se solicita al SEAPAL Vallarta se otorgue un anticipo de entre un 10% y un 50% al licitante ganador. ¿Es aceptada esta petición?**
No, apegarse a las bases.
- 2. Se solicita al SEAPAL Vallarta poder entregar la propuesta económica en Dólares Americanos. ¿Es aceptada esta petición?**
No, apegarse a las bases.

3. **Se le solicita al SEAPAL Vallarta, favor dar a conocer los puntos de georeferencia de la partida N°5. Estación de Pozo N°39 y N°40, además de la georeferencia del centro de control de supervisión donde se encuentra el software SCADA**
CENTRO DE CONTROL : Latitud : 20.627325° Longitud : -105.228422°
Pozo No. 39 - Latitud : 20.717137° Longitud : -105.237524°
Pozo No. 40 - Latitud : 20.703810° Longitud : -105.236017°
4. **En la parte de especificaciones técnicas. En la partida 1 SCADA PACK 357 se le solicita a SEAPAL Vallarta confirmar si se requiere que el equipo tenga 2 salidas analógicas de 0-20/4-20mA**
Sin son requeridas 2 salidas de 4 a 20 mA.
5. **En la parte de especificaciones técnicas. En la partida 2 SCADA PACK 350 se le solicita a SEAPAL Vallarta confirmar si se requiere que el equipo tenga 2 salidas analógicas de 0-20/4-20mA**
No son requeridas
6. **En la parte de especificaciones técnicas. En la partida 5 UNIDAD REMOTA DE CONTROL PARA ESTACION DE POZO No. 39 y Pozo No. 40, hay una tabla llamada CONFIGURACION Y PERSONALIZACION DE UTR. Pozo No. 24 y Pozo No. 20. Se le solicita a SEAPAL Vallarta confirmar si la partida 5 se refiere solamente a los pozos No. 39 y No. 40.**
Se refiere solamente a los pozos 39 y 40
7. **En la parte de especificaciones técnicas. En la partida 5 CONFIGURACION Y PERSONALIZACION DE UTR. Pozo No. 24 y Pozo No. 20. Se le solicita a SEAPAL Vallarta confirmar si en la parte de observación donde menciona que se requiere suministrar equipo, los licitantes tienen que agregar estos costos a su propuesta.**
Si es necesario suministrar instrumentos y equipos
8. **En la parte de especificaciones técnicas. En la partida 5 CONFIGURACION Y PERSONALIZACION DE UTR. Pozo No. 24 y Pozo No. 20. Se le solicita a SEAPAL Vallarta confirmar si en la parte de observación donde menciona "no suministrar" ya se cuenta con estos equipos por tanto los licitantes no tenemos que considerar a nuestra propuesta.**
Ya se cuenta con el equipo, no es necesario suministrar equipos o instrumentos.
9. **En la parte de especificaciones técnicas. En la partida 5 CONFIGURACION Y PERSONALIZACION DE UTR. Pozo No. 24 y Pozo No. 20. Se le solicita a SEAPAL Vallarta confirmar si en la parte de observación se requiere suministrar el sensor indicador de falla de fase y el sensor intruso.**
No es necesario suministrar equipos
10. **En la parte de especificaciones técnicas. En la partida 5 CONFIGURACION Y PERSONALIZACION DE UTR. Pozo No. 24 y Pozo No. 20. Se le solicita a SEAPAL Vallarta especificar a qué se refieren con el No. 5 "Dejar preparaciones para futura medición".**
Es necesario dejar las ducterías, cableados y terminaciones para futura instalación así como dejar configurado en plc y software clearscada.
11. **En la parte de especificaciones técnicas. En la partida 5 CONFIGURACION Y PERSONALIZACION DE UTR. Pozo No. 24 y Pozo No. 20. Solicitan donas de Inducción para 800 Amp. Se le solicita a SEAPAL Vallarta confirmar si las donas serán de núcleo abierto o núcleo cerrado.**



Deberán ser de núcleo abierto

12. En la parte de especificaciones técnicas. En la partida 5 CONFIGURACION Y PERSONALIZACION DE UTR. Pozo No. 24 y Pozo No. 20. Solicitan donas de Inducción para 800 Amp. Se le solicita a SEAPAL Vallarta confirmar de que diámetro es el cable que estará pasando en medio de la dona para considerar el diámetro de esta misma.

El diámetro es de 3" pulgadas

13. En la parte especificaciones técnicas RADIO ETHERNET PARA UTR TIPO ESTACIÓN favor de especificar si se requerirá un estudio de propagación donde se garantice el Enlace efectivo de más del 90% efectivo o superior.

Es necesario garantizar el enlace efectivo al 90%, el estudio es a su consideración

EMPRESAS QUE ASISTIERON:

NOMBRE	REPRESENTANTE	FIRMA

Siendo las 14:00 horas del día y fecha antes mencionada, se dio por terminada esta junta aclaratoria.

Así lo resolvieron y firman el secretario del Comité de Adquisiciones del **SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO** y los que asistieron a esta reunión.

"La omisión de firma por parte de alguno de los participantes no invalidará el contenido ni los efectos de la presente acta".

C.P. SANTIAGO DE JESUS CENTENO ULIN
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES SEAPAL VALLARTA

L.S.C. JORGE LUIS GARCIA DELGADILLO
JEFE DE AREA CONTROL SUPERVISORIO
SEAPAL VALLARTA

LIC. IGNACIO ENRIQUE GARCIA ENCARNACIÓN
SECRETARIO TÉCNICO COMITÉ DE ADQUISICIONES
SEAPAL VALLARTA